

**NACIONES UNIDAS**

**COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE (CEPAL)**



Distr.  
LIMITADA

LC/L.2083(CRM.9/4)/Add.1  
8 de abril de 2004

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Novena Conferencia Regional sobre la  
Mujer de América Latina y el Caribe

México, D.F., 10 al 12 de junio de 2004

**INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES A NIVEL SUBREGIONAL DEL CARIBE  
EN APOYO DE LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO  
EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

(Septiembre de 1999 a diciembre de 2003)

**ÍNDICE**

	<i><b>Página</b></i>
A. Prestación de servicios sustantivos para reuniones intergubernamentales.....	1
B. Actividades operacionales.....	4
C. Publicaciones.....	5
D. Actividades para 2004-2005 .....	6

El programa de trabajo sobre género y desarrollo de la sede subregional para el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) ha estado orientado por el Consenso de Puerto España, al que se llegó en la tercera Reunión Conferencia Ministerial del Caribe sobre la Mujer: Examen y Evaluación de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. En el cuatrienio, la CEPAL ha realizado actividades de investigación, asistencia técnica y cooperación funcional en tres grandes áreas: violencia contra la mujer, incorporación de la perspectiva de género y género y políticas macroeconómicas en el Caribe.

#### **A. Prestación de servicios sustantivos para reuniones intergubernamentales**

La Secretaría convocó las siguientes reuniones, para las que prestó los servicios sustantivos correspondientes:

a) **Tercera Conferencia Ministerial del Caribe sobre la Mujer: Examen y Evaluación de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer**, Puerto España, Trinidad y Tabago, 5 al 7 de octubre de 1999.

b) **Taller Regional sobre la Integración de la Perspectiva de Género**, Saint John's, Antigua y Barbuda, 2 al 4 de mayo de 2000. La secretaria de la CEPAL y el CDCC y la Secretaría del Commonwealth organizaron conjuntamente un taller de capacitación de tres días de duración sobre la integración de la perspectiva de género dirigido al personal técnico de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres de la subregión. El taller, facilitado por la Dirección de Asuntos de Género (Directorate of Gender Affairs), se celebró en el Hotel Royal Antiguan, del 2 al 4 de mayo del 2000, y contó con la asistencia de 30 participantes de Anguila, Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Islas Turcas y Caicos, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago.

c) **Reunión del Grupo Especial de Expertos sobre Género y Políticas Macroeconómicas en el Caribe**, Puerto España, Trinidad y Tabago, 16 y 17 de octubre de 2000. En la reunión se examinó el efecto de las políticas macroeconómicas (tanto el aspecto fiscal como el monetario) en los objetivos de igualdad social y de género y se determinaron las esferas en que había que hacer estudios prácticos. Se consideró también cómo se podría integrar mejor el análisis con perspectiva de género en el marco de la formulación de políticas macroeconómicas, así como la necesidad de mayores conocimientos básicos en economía para fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de planificación económica. Participaron economistas y planificadores económicos y sociales de instituciones regionales, dependencias de planificación económica del sector gubernamental, la Universidad de las Indias Occidentales, el sector de las organizaciones no gubernamentales y personal de la CEPAL, de las divisiones de desarrollo social y desarrollo económico.

d) **Reunión del Grupo de Trabajo sobre el diseño de un protocolo de recolección de datos para los sistemas de información sobre violencia doméstica**, Puerto España, Trinidad y Tabago, 20 de febrero de 2001. En esta reunión, que forma parte del Proyecto NET/00/35, financiado por los Países Bajos, se examinó la necesidad de contar con sistemas de recolección de datos para la adecuada confección de informes de violencia doméstica a partir de los registros policiales y de tribunales y se elaboraron directrices para el desarrollo de un protocolo modelo para la consideración de los Estados miembros de la CEPAL y el CDCC.

e) **Reunión del Grupo Especial de Expertos de la CEPAL y el CDCC sobre Estrategias para Terminar con la Violencia contra las Mujeres: Sistemas de Recolección de Datos sobre Violencia Doméstica en el Caribe**, Puerto España, Trinidad y Tabago, 8 y 9 de noviembre de 2001.

f) **Taller de la CEPAL y el Centro de Estudios sobre Género y Desarrollo sobre cómo repensar la economía: ¿importa el género?**, Universidad de las Indias Occidentales, Saint Augustine, Trinidad y Tabago, 5 de diciembre de 2001.

g) **Reunión del Grupo Especial de Expertos de la CEPAL y el CDCC sobre Socialización de Género y Violencia: Explorando una Agenda de Investigación**, Puerto España, Trinidad y Tabago, 9 y 10 de diciembre de 2002. El objeto de esta reunión fue elaborar una agenda de investigación para examinar los vínculos que existen entre la socialización de género y la violencia en el Caribe. Los expertos revisaron los trabajos de investigación existentes sobre socialización de género en el Caribe e identificaron las necesidades de investigación pendientes y las esferas de posible colaboración interinstitucional.

h) **Programa de Igualdad de Género de la CEPAL, el CDCC y el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional: Conferencia Regional sobre la Violencia basada en el Género y la Administración de Justicia**, Puerto España, Trinidad y Tabago, 3 al 5 de febrero de 2003. Esta reunión tuvo dos objetivos, a saber, examinar la respuesta del sistema judicial en caso de violencia basada en el género, concentrándose específicamente en la capacitación policial y la prestación de servicios sociales de apoyo, y elaborar un plan de acción integrado para enfrentar la violencia basada en el género, prestando especial atención al sistema judicial. Se trataron dos temas principales: 1) la respuesta de la policía en caso de violencia basada en el género y 2) los servicios sociales de apoyo al sistema judicial, en particular los de orientación. Participaron personas responsables de implementar y dar seguimiento a políticas y programas para la erradicación de la violencia contra la mujer en el sistema judicial: policías, trabajadores sociales, psicólogos, magistrados y representantes de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer.

i) **Taller de la CEPAL, el CDCC, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) sobre Género y Planificación y Políticas Agropecuarias en el Caribe**, Puerto España, Trinidad y Tabago, 26 al 28 de noviembre de 2003. Esta reunión tuvo por objeto:

- i) Aumentar la toma de conciencia entre los participantes de los principales conceptos, definiciones y métodos relacionados con el análisis de género en la planificación y las políticas agropecuarias y sus consecuencias para la planificación y formulación de políticas, y
- ii) Examinar y lograr una comprensión común de los factores y esferas cruciales que exigen mayor atención en la formulación de políticas y programas agropecuarios nacionales, a fin de responder mejor a las necesidades y potencialidades diferenciadas por género. El taller contó con la asistencia de representantes de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer y de ministerios de agricultura de nueve Estados miembros de la CEPAL y el CDCC.

La Secretaría prestó servicios sustantivos en las siguientes reuniones:

a) **Taller de capacitación “Poniendo en marcha la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”**, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, febrero de 2000. Este taller fue organizado por la Oficina de la Mujer (Women’s Desk) del Gobierno de las Islas Vírgenes

Británicas y contó con la asistencia de representantes de los siguientes territorios no autónomos: Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Montserrat y Anguila. La secretaría prestó apoyo logístico para el taller, durante el cual los oficiales técnicos de los gobiernos de los Estados miembros de la CEPAL y el CDCC examinaron la Convención y el procedimiento para la presentación de informes.

**b) Trigésima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, febrero de 2000. En los dos días de la reunión, la secretaría organizó un foro informal de los países miembros del Caribe, para tratar el tema de la representación del Caribe en la Mesa Directiva que se elegiría en la octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

**c) Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, 8 al 10 de febrero de 2000. La octava Conferencia Regional contó con la participación de numerosos representantes de los gobiernos de los Estados miembros de la CEPAL y el CDCC. El Consenso de Puerto España, adoptado en la Tercera Conferencia Ministerial del Caribe sobre la Mujer: Examen y Evaluación de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (celebrada en Puerto España, Trinidad y Tabago, en octubre de 1999), fue utilizado como documento de referencia para los debates de la octava Conferencia Regional e incorporado en parte en la declaración emitida a su término (Consenso de Lima).

**d) Taller del PNUD sobre Estrategia Regional para la Incorporación de la Perspectiva de Género**, Bridgetown, Barbados, junio de 2000.

**e) Trigésima primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, 12 al 15 de septiembre de 2000.

**f) Seminario de la Asociación de Derechos Humanos de San Vicente y las Granadinas sobre “La mujer en la política y los derechos económicos de la mujer”**, 4 de octubre de 2000.

**g) Oficina para la Mujer de la CARICOM (Women’s Desk): Reunión de los funcionarios técnicos encargados de los temas de la mujer y el desarrollo en la CARICOM**, Kingston, Jamaica, 5 al 8 de diciembre de 2000.

**h) Trigésima segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, San José, Costa Rica, 19 y 20 de abril de 2001.

**i) Reunión del grupo de trabajo de la CARICOM (Gender Mainstreaming Task Force)**, Georgetown, Guyana, 24 y 25 de abril de 2001.

**j) Ministerio de Salud, Asuntos de Familia, Servicios Humanos y Relaciones de Género, Gobierno de Santa Lucía: Especialista consultor para la Mesa Redonda sobre un Plan de Acción Nacional sobre la Violencia basada en el Género**, Castries, Santa Lucía, 24 de julio de 2001.

**k) Trigésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, Puerto España, Trinidad y Tabago, 9 al 12 de octubre de 2001.

**l) Mesa Redonda Ministerial de la Secretaría de la CARICOM sobre Género y Desarrollo**, Georgetown, Guyana, 2 de octubre de 2001.

m) **Reunión de la CEPAL sobre estadísticas e indicadores de género para medir la incidencia y evolución de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe**, La Paz, Bolivia, 21 al 23 de noviembre de 2001.

n) **Reunión Anual de los Coordinadores del Fondo para la Igualdad de Género del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional**, Saint George's, Granada, 11 de junio de 2002.

o) **Organización de Estados Americanos. Comisión Interamericana de Mujeres: Reunión de Expertos de la Subregión del Caribe para el Análisis de la Violencia contra la Mujer**, Georgetown, Guyana, 20 y 21 de junio de 2002.

p) **Trigésima cuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, 4 al 6 de septiembre de 2002.

q) **Trigésima quinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, Santiago de Chile, septiembre de 2003.

## **B. Actividades operacionales**

La Secretaría de la CEPAL y el CDCC ha prestado los servicios de asesoría y asistencia técnica enumerados a continuación:

a) A los gobiernos de la subregión en la aplicación de la Plataforma de Acción adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (actividad en curso).

b) Al Gobierno de Trinidad y Tabago en la elaboración de su política y plan de acción de género nacionales.

c) A los gobiernos de Dominica y San Vicente y las Granadinas en la elaboración de estrategias y enfoques relativos a la incorporación de la perspectiva de género, a través del proyecto "Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina", de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL.

d) Al Gobierno de Granada, en la esfera de la incorporación de la perspectiva de género.

e) A la Oficina de la Mujer del Gobierno de Dominica, en la ejecución de una encuesta por muestreo sobre la incidencia y la experiencia de violencia doméstica en Dominica, febrero de 2001.

f) Al Retiro de Alto Nivel sobre Comercio de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS). La secretaria de la CEPAL y el CDCC presentó un documento sobre "Género y Comercio", marzo de 2001.

g) A la División de Asuntos de Género del Gobierno de Santa Lucía, en la elaboración de un plan integrado de lucha contra la violencia doméstica, julio de 2001.

h) A la OECS: proyecto de reforma judicial, agosto de 2001.

i) A la Corte Suprema del Caribe Oriental, en el proyecto de reforma legislativa sobre el derecho de la familia y la violencia doméstica. La secretaría de la CEPAL y el CDCC asumió la coordinación de los componentes de investigación del proyecto. Además, preparó un documento sobre Evaluación de la Implementación de la Legislación sobre la Violencia Doméstica en Antigua y Barbuda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

j) A las Islas Turcas y Caicos, en la preparación de un examen de las leyes relativas a la violencia doméstica, diciembre de 2002.

k) Al Gobierno de Saint Kitts y Nevis, en una encuesta social de trabajadores del azúcar.

l) Al Gobierno de Guyana, en la conferencia de magistrados sobre la Ley de Violencia Doméstica, mayo de 2003.

### **C. Publicaciones**

1. The Caribbean Subregional Review and Appraisal Report on the implementation of the Beijing Platform for Action (LC/CAR/G.583).
2. Report of the ECLAC/CDCC Third Caribbean Ministerial Conference on Women: Review and Appraisal of the Fourth World Conference on Women Platform for Action, Port of Spain, Trinidad and Tobago (LC/CAR/G.584).
3. Study on Gender Mainstreaming in the Caribbean (LC/CAR/G.607).
4. Women and Development Bibliography 1990-2000 (LC/CAR/G.656).
5. Report on the ECLAC/CDCC Secretariat/Commonwealth Secretariat Regional Workshop on Gender Mainstreaming in the Caribbean (LC/CAR/G.624).
6. Report on the Ad Hoc Expert Group Meeting on Gender and Macroeconomic Policies in the Caribbean (LC/CAR/G.626).
7. Briefing Paper on the Status of Research on Family Law in the Eastern Caribbean States (LC/CAR/R.52).
8. An Evaluative Study of the Implementation of Domestic Violence: Antigua and Barbuda, Saint Kitts and Nevis, Saint Lucia and Saint Vincent and the Grenadines (LC/CAR/G.659).
9. Developing Social Policy for Youth with Special Reference to Young Men (LC/CAR/G.667).
10. Advancing Gender Equality in the Caribbean: Legislative Approaches to Sex Discrimination (LC/CAR/G.670).
11. Report of the ECLAC/CDCC Ad Hoc Expert Group Meeting on Strategies to End Violence against Women: Data Collection Systems for Domestic Violence in the Caribbean (LC/CAR/G.674).

12. Report of the Ad Hoc Expert Group Meeting on Gender Socialization and Domestic Violence: Developing a Research Agenda (LC/CAR/G.721).
13. Report of the ECLAC/CIDA Regional Conference on Gender-based Violence and the Administration of Justice (LC/CAR G.744).
14. Data Collection System for Domestic Violence (LC/CAR/G.691).
15. Saint Kitts and Nevis: Social Audit of the Sugar Industry. Part 1: Social Survey of Sugar Workers (conducted at the request of the Government of Saint Kitts and Nevis) (Restricted LC/CAR/R.66).
16. Domestic Violence and the Law in the Turks and Caicos Islands: Directions for Law Reform, 30 April 2003 (LC/CAR/G.741).
17. Eliminating Gender-based Violence, Ensuring Equality: ECLAC/UNIFEM Regional Assessment of Actions to End Violence against Women in the Caribbean (WP/2003/4REV.1).
18. Gender Dialogue: 12 issues.

#### **D. Actividades para 2004-2005**

En los próximos dos años, las actividades se centrarán en las siguientes áreas:

- a) Seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing y resultados para las reuniones subregionales y regionales.
- b) VIH/SIDA, con particular interés en las jóvenes. Se celebrará una reunión de expertos para determinar los temas críticos de estudio y las medidas de seguimiento.
- c) Las jóvenes y las relaciones de género.